



COMUNICADO ALERTA POR AJUSTE FISCAL

La Asociación de Empleados de Tesorerías (AET) **manifiesta su profunda preocupación ante los ajustes presupuestarios dispuestos por el oficio circular N°12 del Ministerio de Hacienda**, el que dispone una rebaja transversal del 3% del presupuesto de los ministerios y servicios públicos. Rechazamos categóricamente esta medida informada por el gobierno entrante, ya que, impacta directamente la continuidad operativa de los servicios públicos.

En el caso del Servicio de Tesorerías, esta reducción presupuestaria **afectaría áreas críticas para el funcionamiento institucional**, poniendo en riesgo la adecuada prestación de servicios a la ciudadanía, las condiciones de trabajo de sus funcionarios y funcionarias y el ejercicio de las tareas de recaudación encomendadas a nuestro Servicio. **El ajuste para nuestro Servicio alcanza los M\$2.447.526 millones**, de los cuales M\$1.854.339 millones afectarán directamente el subtítulo 21 (personal). Este ajuste se suma a los M\$887.474 millones efectuado en el mes de febrero, por lo que el **ajuste total para la TGR alcanzará los M\$ 3.335.000 millones**, equivalentes al 4,08% de su presupuesto inicial para el año 2026.

Asimismo, resulta contradictorio que, mientras se plantea como objetivo aumentar la recaudación fiscal para financiar las propuestas de gobierno, se debilite, precisamente, al Servicio responsable de administrar, recaudar y gestionar los recursos del Estado. Debilitar presupuestariamente a la Tesorería General de la República afecta directamente a esas funciones, estresando a una dotación que ni siquiera ha alcanzado su número autorizado.

El equilibrio fiscal no puede construirse debilitando la función pública, ni erosionando las capacidades de la TGR para cumplir su rol fundamental de recaudar los ingresos fiscales. El congelamiento de la dotación existente al 13 de marzo de 2026, conlleva la suspensión de contratación de nuevo personal previsto para este año (aproximadamente 80 funcionarios) y, además, la no renovación de cupos de funcionarios que se acojan a retiro. Ante el exigido aumento de la recaudación, incluyendo nuevos ítems a cobrar, la disminución de la dotación implicará, necesariamente, menos funcionarios de la TGR en terreno.

Como Asociación, hacemos un llamado a revisar estas medidas, resguardando los recursos necesarios para garantizar la continuidad operativa del Servicio y el cumplimiento de su misión institucional. Asimismo, frente a este escenario de ajuste y debilitamiento de la función pública, llamamos a nuestros dirigentes provinciales y asociados/as a permanecer alertas.

Atentamente,

DIRECTIVA NACIONAL AET
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE TESORERÍAS

25 de Marzo 2026